ASED

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1 Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo. 33
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo. 38
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Descentralizados 44
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 45
VI.2.3. Descentralizados 45
VII. CONCLUSIÓN 46
VIII. ANEXOS 47
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 48
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 53

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **General Simón Bolívar, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de General Simón Bolívar, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.63% en los ingresos y un 89.52% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 97.92%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 64,464,063 los Recursos Ejercidos por $ 58,902,726 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 32,821,093 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de General Simón Bolívar, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2025. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	547,005		547,005
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	1,011,049		1,011,049
Productos	4,012		4,012
Aprovechamientos	20,011		20,011
Participaciones y Aportaciones	46,719,479	48,456,237	57,265,933
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	3,904,000	3,904,000
Total	**48,301,564**		**62,752,018**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS, 73 BIS y 7 de fechas 14-dic-23, 12-sept-24 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un incremento nominal del 3.29%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	437,005	547,005	25.17%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Derechos	887,022	1,011,049	13.98%
Productos	5,009	4,012	-19.90%
Aprovechamientos	12,011	20,011	66.61%
Participaciones y Aportaciones	52,292,527	57,265,933	9.51%
Ingresos Derivados de Financiamiento	7,122,000	3,904,000	-45.18%
Total	**60,755,582**	**62,752,018**	**3.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Periódicos Oficiales números 100 BIS, 73 BIS y 7 de fechas 14-dic-23, 12-sept-24 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 0.92%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	13,218,824	16,422,434	24.24%
Materiales y Suministros	5,048,629	5,946,295	17.78%
Servicios Generales	12,356,570	10,038,587	-18.76%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,364,560	5,001,589	-6.77%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,028,604	1,866,688	-38.36%
Inversión Pública	24,084,757	22,350,704	-7.20%
Deuda Pública	2,626,388	3,283,087	25.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,972,750	2,157,366	-56.62%
Total	**60,755,582**	**62,752,018**	**3.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 0.92%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

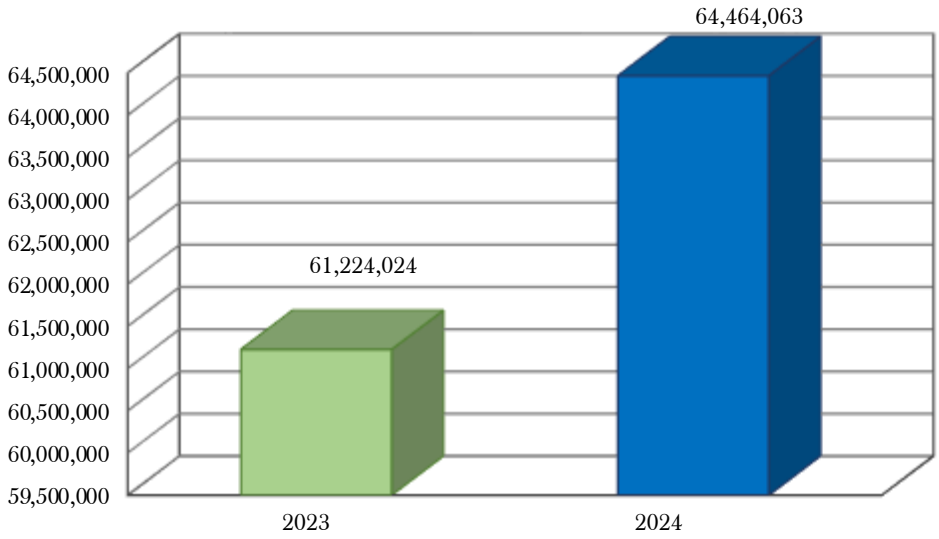
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	854,725	2,586,546	202.62%
Derechos	950,320	1,213,670	27.71%
Productos	17,472	1,209	-93.08%
Aprovechamientos	109,668	214,224	95.34%
Participaciones y Aportaciones	52,169,839	56,544,414	8.39%
Ingresos Derivados de Financiamiento	7,122,000	3,904,000	-45.18%
Total	**61,224,024**	**64,464,063**	**5.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 5.29% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2023, de 1.08%.

En el crecimiento nominal de 2024 de 5.29% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 8.39% que significa $ 4,374,575, los Impuestos en un 202.62% que significa $ 1,731,821 y los Derechos en un 27.71% que significa $ 263,350.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	547,005	2,586,546	2,039,541
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	1,011,049	1,213,670	202,621
Productos	4,012	1,209	-2,803
Aprovechamientos	20,011	214,224	194,213
Total	**1,582,085**	**4,015,649**	**2,433,564**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$4{,}015{,}649 - 0 \;/\; 1{,}582{,}085 - 181{,}028 = 2.866$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 186.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,015,649 / 64,464,063 = 0.062

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,586,546 / 4,015,649 = 0.644

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 64.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

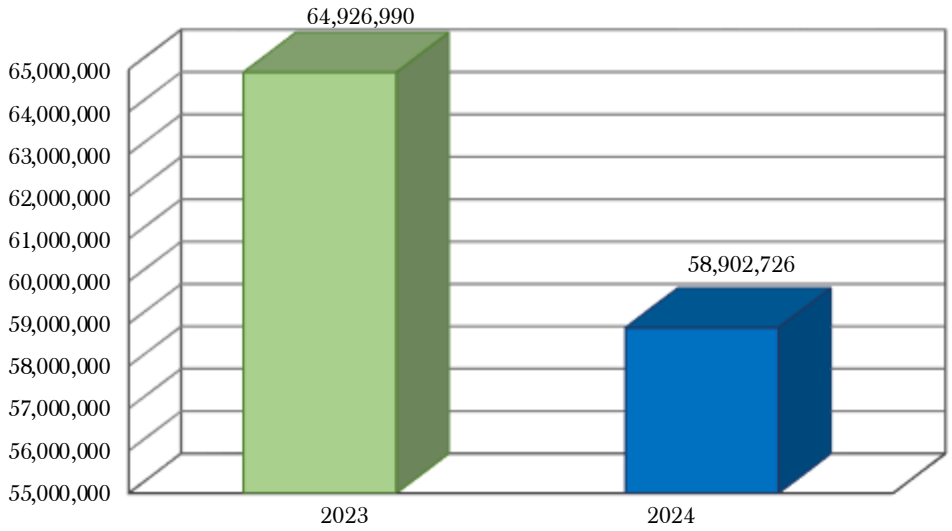
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	12,984,357	14,434,894	11.17%
Materiales y Suministros	5,047,120	5,946,294	17.82%
Servicios Generales	11,792,033	9,923,624	-15.84%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,364,560	5,001,589	-6.77%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,028,604	36,688	-98.79%
Inversión Pública	24,083,928	20,276,550	-15.81%
Deuda Pública	2,626,388	3,283,087	25.00%
Total	**64,926,990**	**58,902,726**	**-9.28%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 9.28%, que significa $ 6,024,264; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 15.81% que significa $ 3,807,378, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 98.79% que significa $ 2,991,916 y Servicios Generales en un 15.84% que significa $ 1,868,409. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 11.17% que significa $ 1,450,537 y Materiales y Suministros en un 17.82% que significa $ 899,174.

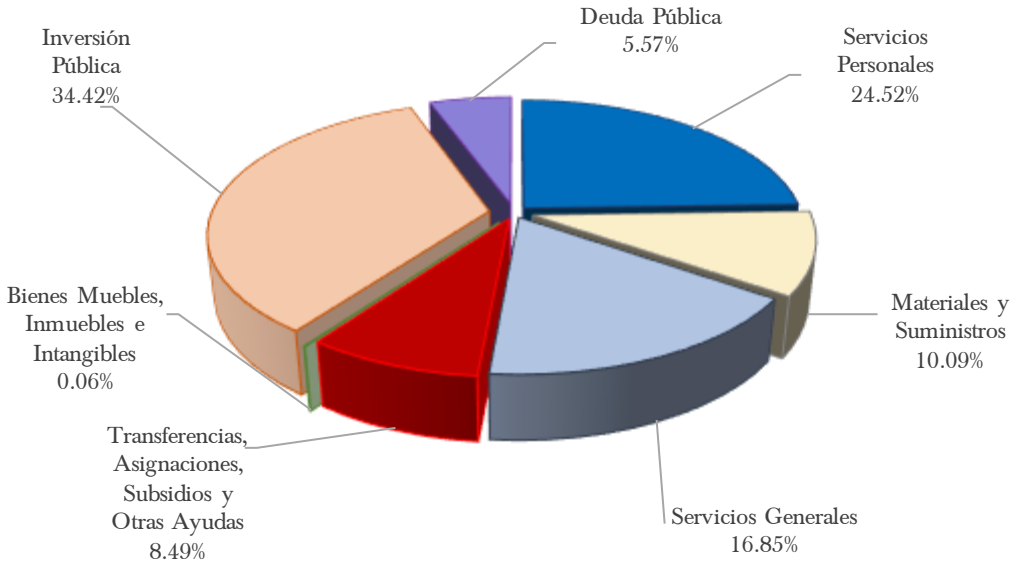
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	14,434,894	24.52%
Materiales y Suministros	5,946,294	10.09%
Servicios Generales	9,923,624	16.85%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,001,589	8.49%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	36,688	0.06%
Inversión Pública	20,276,550	34.42%
Deuda Pública	3,283,087	5.57%
Total	**58,902,726**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$4,015,649 / 14,434,894 + 5,946,294 + 9,923,624 = 0.133$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 13.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$64,464,063 / 58,902,726 = 1.094$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 9.4% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$24,149,577 + 23,585,141 / 58,902,726 = 0.810$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 81.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$36,688 + 20,276,550 / 64,464,063 = 0.315$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 31.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 22,350,704, ejerciendo durante 2024 $ 20,276,550, en 21 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	11,240,163	9,166,009	77.00	81.55	5	2	2	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	11,110,541	11,110,541	95.59	100.00	16	15	1	
Total	22,350,704	20,276,550	86.24	90.72	21	17	3	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 86.24% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que, de las 21 obras aprobadas, informa la conclusión de 17, en proceso 3 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

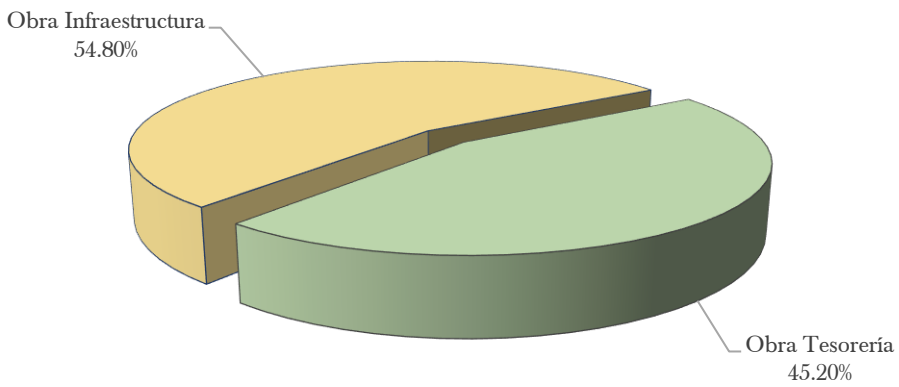
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización	2	
Vivienda	1	
Otros Proyectos		1
Total	**3**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 45.20% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 54.80%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,276,550

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 869,525 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

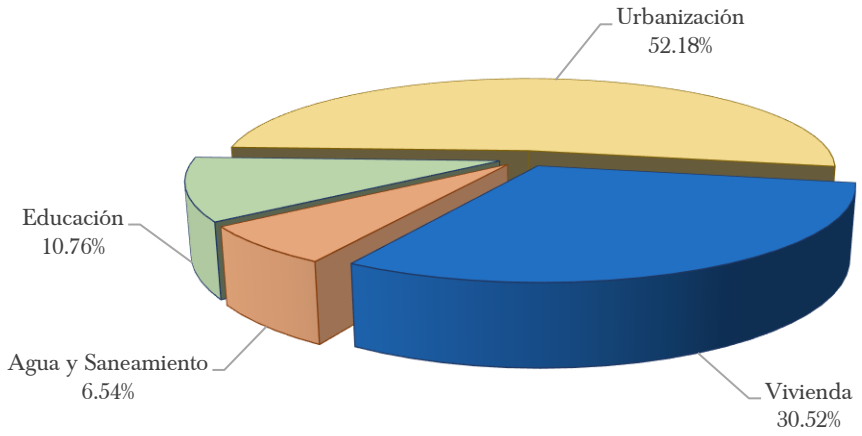
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	11,114,657	11,114,657
Egresos Totales	10,245,132	10,245,132
Total	**869,525**	**869,525**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 20,276,550

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	3,093,335	3,093,335
Edificación No Habitacional	7,469,712	7,469,712
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	4,422,750	4,422,750
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	2,740,642	2,740,488
Construcción de Vías de Comunicación	2,550,265	2,550,265
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	2,074,000	
Total	**22,350,704**	**20,276,550**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

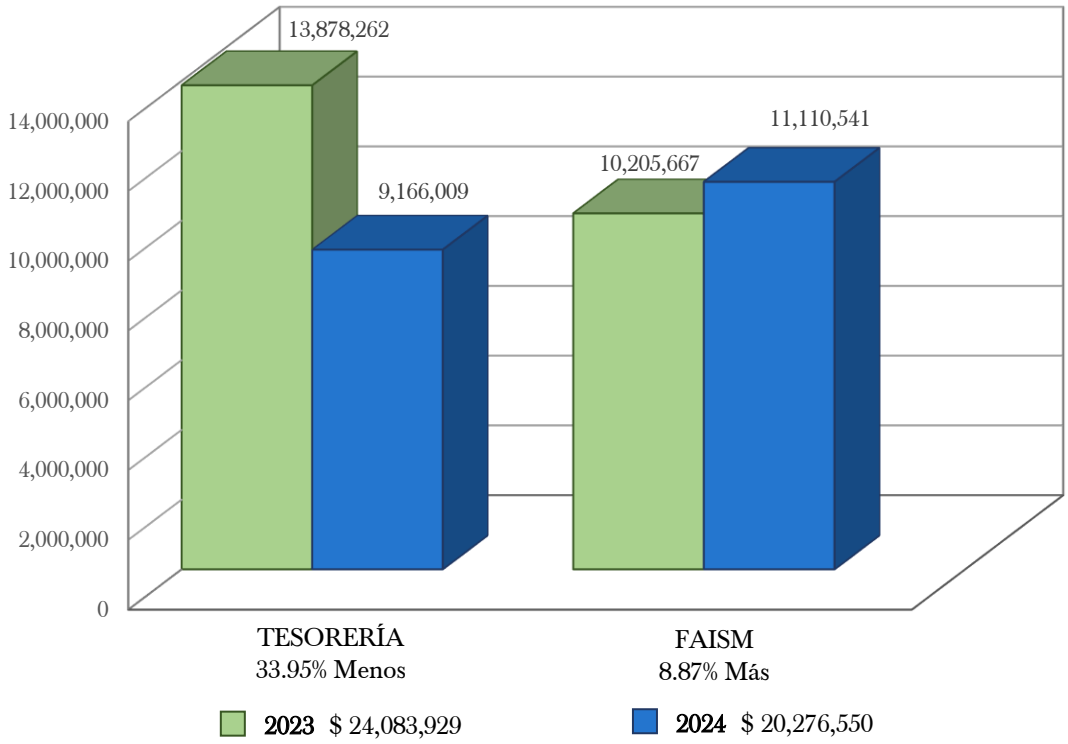
20,276,550 / 22,350,704 = 0.907

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 90.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

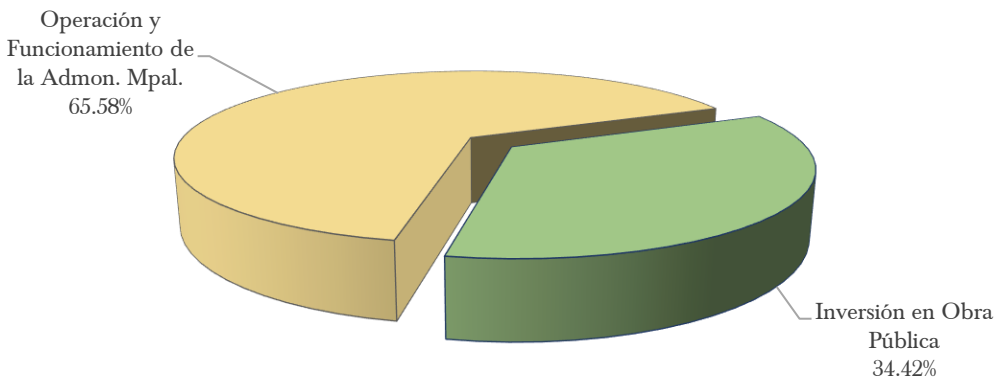


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 3,807,379, que representa el 15.81% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 58,902,726, destinó a Obra Pública y Acciones $ 20,276,550.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 58,902,726

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

20,276,550 / 58,902,726 = 0.344

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 34.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 20,276,550, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 19,855,773, que representan el 97.92% del total aplicado en obra.

De las 21 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 21 obras, lo que representa un 100.00%; 15 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024, 2 obras de Participaciones (Tesorería), 3 obras del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y 1 obra Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 16 obras se encuentran concluidas y 5 obras en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 16 operan adecuadamente, 3 obras operan parcialmente (debido a que se encuentran en proceso constructivo) y 2 obras no operan (debido a que se encuentran en proceso constructivo).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**15,768,392**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Dieciocho de Marzo	827,987
2	Educación	Construcción de Techumbre en Área de Impartición de Educación Física en Telesecundaria #147	Oriente Aguanaval	727,058
3	Educación	Construcción de Techumbre Área de Impartición de Educación Física en Telesecundaria #607	San Antonio de Zaragoza	353,800
4	Educación	Construcción de Plaza Cívica en Bachillerato Comunitario	Ignacio Zaragoza	1,100,000
5	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular	San Vicente de Melones	1,749,999
6	Urbanización	Rehabilitación de Puente Vehicular sobre Felipe Carrillo Puerto y Obras Complementarias	General Simón Bolívar	592,000

7	Urbanización	Pavimentación con Concreto Hidráulico de Escuadra en Calles Santa Clara y Avenida Santa Cecilia (Frente al COBAED)	General Simón Bolívar	1,972,355
8	Urbanización	Construcción de Parque Público	San José de Zaragoza	550,000
9	Urbanización	Construcción de Parque Público	Oriente Aguanaval	750,000
10	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Huarichic - Oriente Aguanaval	Oriente Aguanaval	208,266
11	Urbanización	Construcción de Parque Público (II Etapa)	Huarichic	900,000
12	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Santa Rosa	882,000
13	Vivienda	Ampliación de Red Eléctrica	Pedro Celestino Negrete	2,214,000
14	Vivienda	Suministro e Instalación de Calentadores Solares en Vivienda	Varias Localidades	1,868,064
15	Vivienda	Construcción de Techos Terrados en Viviendas	Varias Localidades	1,072,863
Tesorería				**1,185,383**
16	Urbanización	Construcción de Banqueta y Pavimento en Acceso al EMSAD #45	San José de Zaragoza	153,086
17	Urbanización	Rehabilitación de Inmueble de la Fachada Principal, Rehabilitación de Baños Públicos	General Simón Bolívar	1,032,297
Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades 2024				**2,287,613**
18	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Huarichic	498,757
19	Urbanización	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario (II Etapa)	Ricardo Flores Magón	827,000
20	Urbanización	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo	J. Isabel Robles	961,856

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**614,385**
21	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre del Perimetral Parque Los Gorriones con Concreto Hidráulico del Km 0+000 al Km 0+032.4	General Simón Bolívar	614,385
			Total	**19,855,773**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	6,397,057	Cuentas por pagar a Corto Plazo	9,587,952
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,576,939	Otros Pasivos a Corto Plazo	865,032
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,043,396		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**20,017,392**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**10,452,984**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**21,790,350**	Deuda Pública a Largo Plazo	6,072,145
Terrenos	3,045,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	904,000
Vivienda	5,850,000		
Edificios no Habitacionales	331,138	**TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES**	**6,976,145**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,564,212		
		TOTAL DE PASIVOS	**17,429,129**
Bienes Muebles	**8,442,480**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,362,712		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24,263		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	81,412		
Vehículos y Equipo de Transporte	5,149,600	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	65,320	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**32,821,093**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,759,173	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,478,734
		Resultado de Ejercicios Anteriores	28,342,359
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**30,232,830**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**32,821,093**
TOTAL DE ACTIVOS	**50,250,222**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**50,250,222**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

NOTA: Para efectos de presentación de la información financiera correcta, el importe de $6,188 del Pasivo Circulante del rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública , se consideró en Pasivo No Circulante en el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

20,017,392 / 10,452,984 = 1.915

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

17,429,129 / 50,250,222 - 12,564,212 = 0.462

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 46.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

10,452,984 / 17,429,129 = 0.600

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 60.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

6,976,145 / 17,429,129 = 0.400

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 40.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

64,464,063 - 58,902,726 = 5,561,337

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**4,952,854**
Crédito No. 14928	4,952,854	
Contratación de Deuda		**3,904,000**
Crédito No. 15610	3,904,000	
Amortización		**2,790,897**
Crédito No. 14928	2,790,897	
Crédito No. 15610	0	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**6,065,957**
Crédito No. 14928	2,161,957	
Crédito No. 15610	3,904,000	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 6,188, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13), se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	0	4,952,854	100.00%
Contratación de Deuda	7,122,000	3,904,000	-45.18%
Amortización	2,169,146	2,790,897	28.66%
Saldo al 31 de Diciembre	4,952,854	6,065,957	22.47%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 6,188, entre el renglón de Amortización del Cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2024 es mayor en un 22.47% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 28.66%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 2,169,146 / 61,224,024 = 0.035

2024 2,790,897 / 64,464,063 = 0.043

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 3.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 4.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

NOTA: La diferencia de $6,188.00 entre el indicador de Carga de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

492,190 / 58,902,726 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 6,188, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Simón Bolívar, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de Octubre de 2013 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 87 BIS de fecha 31 de Octubre de 2013.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

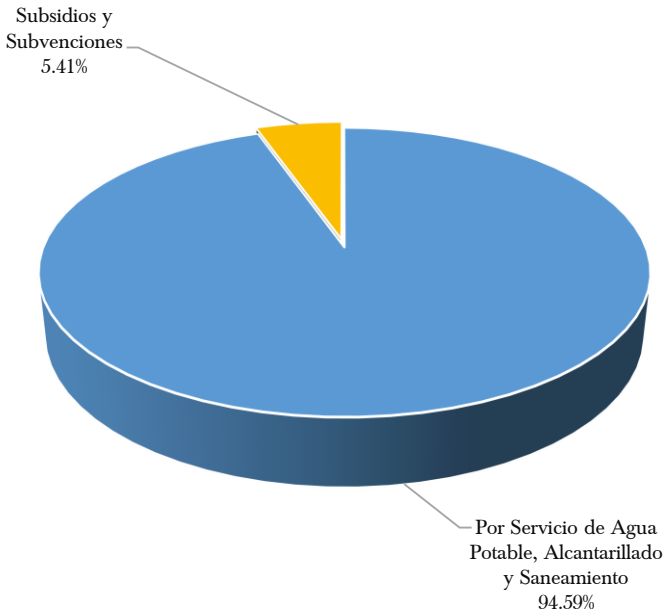
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 379,019, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos por Prestación de Servicios		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	358,519	94.59%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	20,500	5.41%
Total	**379,019**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2024 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
181,028	358,519	177,491	98.05%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2024 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

20,500 / 379,019 = 0.054

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 5.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.4%.

V.1.2 Egresos

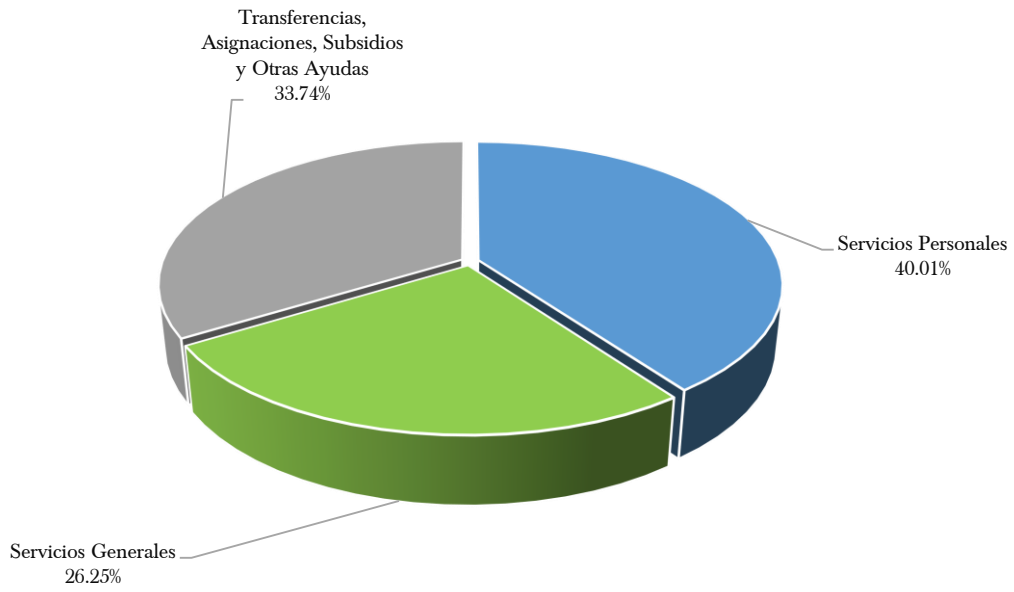
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2024 por $ 343,857, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	137,560	40.01%
Servicios Generales	90,274	26.25%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	116,023	33.74%
Total	**343,857**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 40.01% en Servicios Personales, el 26.25% en Servicios Generales y el 33.74% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2023 y el ejercicio 2024, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	163,239	358,519	195,280	119.63%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	105,436	20,500	-84,936	-80.56%
Total	**268,675**	**379,019**	**110,344**	**41.07%**

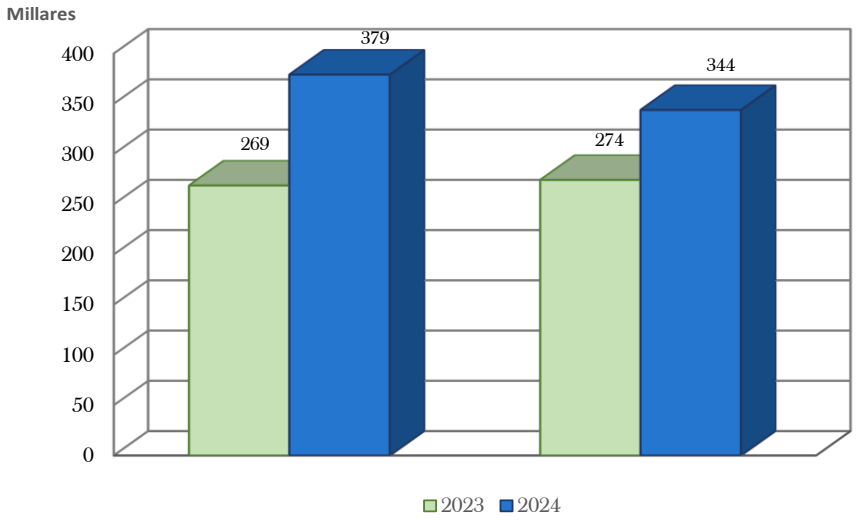
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	182,237	137,560	-44,677	-24.52%
Servicios Generales	84,986	90,274	5,288	6.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	116,023	116,023	100.00%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,990	0	-6,990	-100.00%
Total	**274,213**	**343,857**	**69,644**	**25.40%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos aumentaron en comparación al 2023 en un 41.07% y los Egresos en un 25.40%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 36.86% y los egresos en un 21.19%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio General Simón Bolívar, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

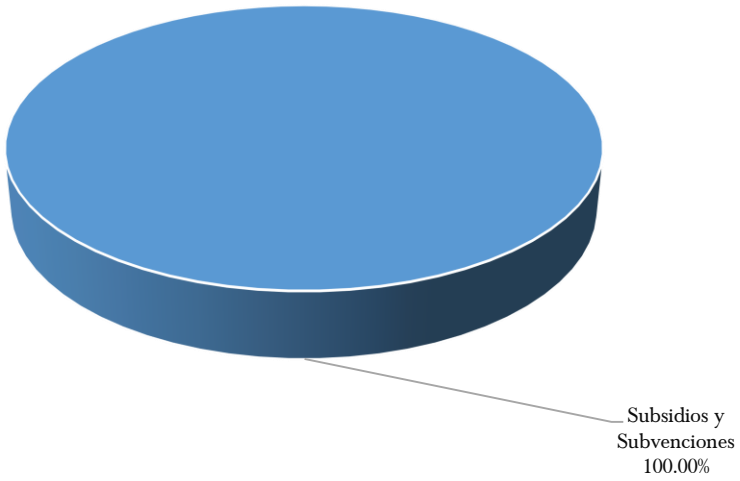
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 1,360,000 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,360,000	100.00%
Total	**1,360,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,360,000 / 1,360,000 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.2.2 Egresos

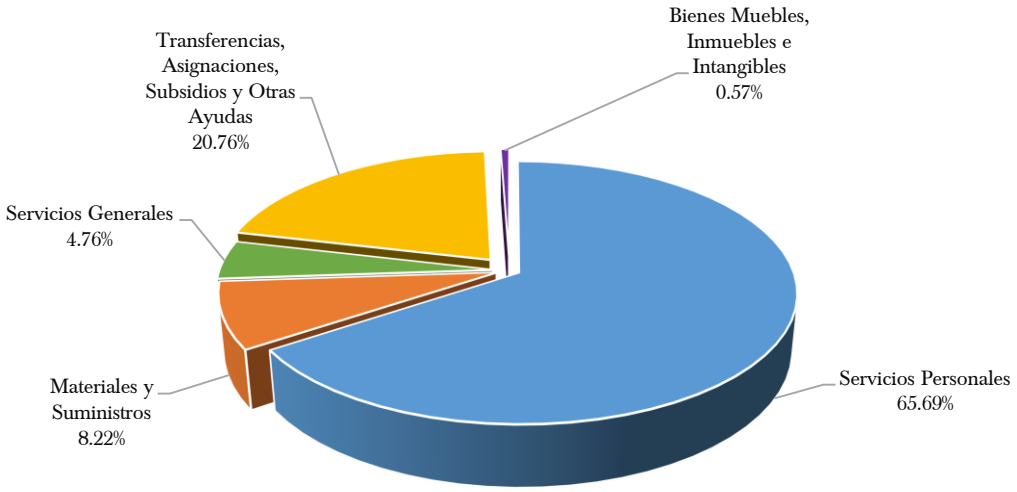
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 1,317,333, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	865,322	65.69%
Materiales y Suministros	108,313	8.22%
Servicios Generales	62,692	4.76%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	273,517	20.76%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,489	0.57%
Total	**1,317,333**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.69% en el pago de Servicios Personales, el 8.22% en Materiales y Suministros, el 4.76% en Servicios Generales, el 20.76% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.57% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	1,820	0	-1,820	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,600,000	1,360,000	-240,000	-15.00%
Total	**1,601,820**	**1,360,000**	**-241,820**	**-15.10%**

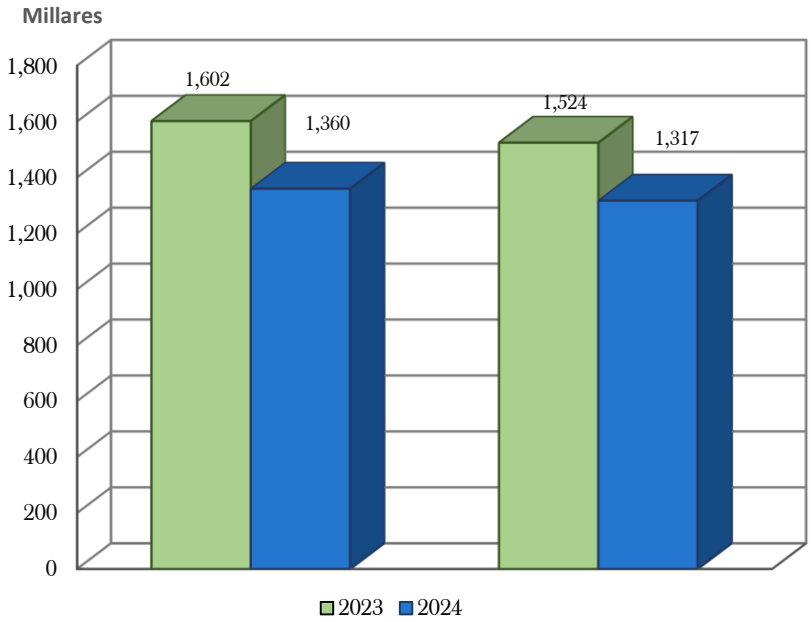
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	850,609	865,322	14,713	1.73%
Materiales y Suministros	108,714	108,313	-401	-0.37%
Servicios Generales	181,953	62,692	-119,261	-65.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	294,489	273,517	-20,972	-7.12%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	88,700	7,489	-81,211	-91.56%
Total	**1,524,465**	**1,317,333**	**-207,132**	**-13.59%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2023 en un 15.10% y los Egresos en un 13.59%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 19.31% y los egresos en un 17.80%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,024,717

VI.1.1. Financieras por $ 1,024,717

Tesorería por $ 1,009,067

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
2. Ingresos no registrados ni depositados por $ 2,000
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 45,805
4. Falta de documentación justificativa por $ 845, 333
5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 55,451
6. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 7,175
7. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 53,303

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 15,650

1. Falta de documentación justificativa por $ 15,650

VI.1.2. Descentralizados por $ 43,741

Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo. por $ 42,870

1. Falta de documentación justificativa por $ 42,870

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Simón Bolívar, Dgo. por $ 871

1. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 871

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Ingresos sin certificado o forma valorada
4. Bienes muebles sin resguardo
5. Ingresos sin convenio

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan actas de entrega-recepción de obra
3. No presentan expedientes técnicos
4. No presentan planos de obra
5. Reclasificaciones no efectuadas
6. Falta de gestión de pago de saldos acreedores a cargo del municipio

VI.2.3. Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua de Simón Bolívar, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Simón Bolívar, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de General Simón Bolívar, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**547,005**	**2,586,546**	**-2,039,541**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**280,000**	**391,750**	**-111,750**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	280,000	391,750	-111,750
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**190,000**	**394,212**	**-204,212**
PREDIAL	**190,000**	**394,212**	**-204,212**
Impuesto del Ejercicio	130,000	295,298	-165,298
Impuesto de Ejercicios Anteriores	60,000	98,914	-38,914
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**65,000**	**1,767,152**	**-1,702,152**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	65,000	1,767,152	-1,702,152
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**12,003**	**33,432**	**-21,429**
Recargos	12,000	33,432	-21,432
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**1**	**0**	1
Adicionales sobre Impuestos	1	0	1
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
DERECHOS	**1,011,049**	**1,213,670**	**-202,621**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	***5***	**0**	***5***
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,011,038**	**1,190,345**	**-179,307**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**181,027**	**0**	**181,027**
Del Ejercicio	123,541	0	123,541
Ejercicios Anteriores	57,486	0	57,486
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**750,001**	**685,495**	**64,506**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**750,001**	**685,495**	**64,506**

Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	750,000	685,495	64,505
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	308,011	-308,010
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	1	0	1
Por Servicio Público de Iluminación	80,000	196,839	-116,839
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**5**	**23,325**	**-23,320**
Recargos	**2**	**23,325**	**-23,323**
Agua	1	0	1
Refrendos	1	23,325	-23,324
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PRODUCTOS	**4,012**	**1,209**	**2,803**
PRODUCTOS	**4,011**	**1,209**	**2,802**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	1	0	1
Por Créditos a Favor del Municipio	**4,001**	**1,209**	**2,792**
Rendimientos Financieros	4,000	1,209	2,791
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1	0	1
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	**2**	**0**	**2**
Expropiaciones	1	0	1
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	3	0	3

Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
APROVECHAMIENTOS	**20,011**	**214,224**	**-194,213**
APROVECHAMIENTOS	**20,007**	**214,224**	**-194,217**
Multas Municipales	1	0	1
Reintegros	2	96,224	-96,222
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	1	0	1
Multas Federales no Fiscales	1	118,000	-117,999
No Especificados	20,000	0	20,000
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	**3**	**0**	**3**
Recargos	1	0	1
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	1	0	1
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**57,265,933**	**56,544,414**	**721,519**
PARTICIPACIONES	**24,871,096**	**24,149,577**	**721,519**
Fondo General de Participaciones	15,478,638	15,403,352	75,286
Fondo de Fiscalización	801,566	899,199	-97,633
Fondo de Fomento Municipal	6,918,713	6,572,061	346,652
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	398,437	365,754	32,683
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	566,864	357,284	209,580
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	215,523	268,831	-53,308
Fondo Estatal	13,576	11,528	2,048
Fondo de Compensación ISAN	33,591	33,592	-1
Recaudación de ISR por salarios	407,862	195,461	212,401
Recaudación de ISR por enajenación	26,646	23,516	3,130
Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	9,680	18,999	-9,319
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**23,585,141**	**23,585,141**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**23,585,141**	**23,585,141**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	9,190,621	9,190,621	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	14,394,520	14,394,520	0
CONVENIOS	**8,809,696**	**8,809,696**	**0**
Convenios	8,809,696	8,809,696	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**3,904,000**	**3,904,000**	**0**
Endeudamiento Interno	**3,904,000**	**3,904,000**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	3,904,000	3,904,000	0
TOTAL DE INGRESOS	**62,752,018**	**64,464,063**	**-1,712,045**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**16,422,434**	**14,434,894**	**1,987,540**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**13,360,840**	**11,716,219**	**1,644,621**
Sueldos base al personal permanente	13,360,840	11,716,219	1,644,621
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**705,499**	**627,111**	**78,388**
Honorarios asimilables a salarios	705,499	627,111	78,388
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,803,564**	**1,803,564**	**0**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	433,004	433,004	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	1,370,560	1,370,560	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**288,000**	**288,000**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	288,000	288,000	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**264,531**	**0**	**264,531**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	264,531	0	264,531
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,946,295**	**5,946,294**	**1**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**445,884**	**445,884**	**0**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	151,262	151,262	0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	31,869	31,869	0

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	955	955	0
Material impreso e información digital	122,524	122,524	0
Material de limpieza	139,274	139,274	0
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**784,269**	**784,269**	**0**
Productos alimenticios para personas	783,318	783,318	0
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	951	951	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**0**	**0**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**4,639,933**	**4,639,932**	**1**
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,639,933	4,639,932	1
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**54,599**	**54,599**	**0**
Vestuario y uniformes	8,078	8,078	0
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	46,521	46,521	0

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**21,610**	**21,610**	**0**
Herramientas menores	16,770	16,770	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,840	4,840	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**10,038,587**	**9,923,624**	**114,963**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,859,606**	**1,807,657**	**51,949**
Energía Eléctrica	1,798,987	1,747,038	51,949
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	16,288	16,288	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	43,151	43,151	0
Servicios postales y telegráficos	1,180	1,180	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0

Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**271,294**	**271,294**	**0**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	146,014	146,014	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	125,280	125,280	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**40,567**	**39,605**	**962**
Servicios financieros y bancarios	15,055	14,093	962
Seguro de bienes patrimoniales	25,512	25,512	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**3,564,733**	**3,564,733**	**0**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,773,857	2,773,857	0
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,077	4,077	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	672,371	672,371	0
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	114,428	114,428	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**161,484**	**161,484**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	161,484	161,484	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0

Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**646,847**	**646,847**	**0**
Pasajes aéreos	78,539	78,539	0
Pasajes terrestres	423,885	423,885	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	144,423	144,423	0
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,677,111**	**2,677,111**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,677,111	2,677,111	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**816,945**	**754,893**	**62,052**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	16,342	16,342	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	271,481	271,481	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	529,122	467,070	62,052
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**5,001,589**	**5,001,589**	**0**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**60,393**	**60,393**	**0**
Otros Subsidios	60,393	60,393	0
AYUDAS SOCIALES	**4,941,196**	**4,941,196**	**0**
Ayudas sociales a personas	2,963,382	2,963,382	0
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	385,138	385,138	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,592,676	1,592,676	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**

Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,866,688**	**36,688**	**1,830,000**
BIENES MUEBLES	**1,866,688**	**36,688**	**1,830,000**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**27,888**	**27,888**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	27,888	27,888	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,830,000**	**0**	**1,830,000**
Vehículos y equipo terrestre	1,830,000	0	1,830,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**8,800**	**8,800**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	8,800	8,800	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0

Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**22,350,704**	**20,276,550**	**2,074,154**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**22,350,704**	**20,276,550**	**2,074,154**
Edificación habitacional	3,093,335	3,093,335	0
Edificación no habitacional	7,469,712	7,469,712	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	4,422,750	4,422,750	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,740,642	2,740,488	154
Construcción de vías de comunicación	2,550,265	2,550,265	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2,074,000	0	2,074,000
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**3,283,087**	**3,283,087**	**0**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,784,709**	**2,784,709**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,784,709	2,784,709	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**498,378**	**498,378**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	498,378	498,378	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,157,366	0	2,157,366
TOTAL DE EGRESOS	**62,752,018**	**58,902,726**	**3,849,292**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo."



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027